



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/PROSAN-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2017
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: Sistema de Agua Potable de Zapotlán.

FOLIO: 222017-001

En el Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 12 de Junio de 2017, el C. Hugo Eduardo Cosío Amaral auditor adscrito a la Contraloría del Estado de Jalisco, quien se identifica con la credencial número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, hace constar que se constituyó legalmente en el domicilio que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA), ubicado en la Av. Juárez Número 61, Colonia Centro, C.P. 49000 en este municipio, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el auditor actuante procedió a identificarse, exhibiendo el documento citado, ante la presencia de la L.C.P. Velia Eugenia Quintana Barajas, Encargada de Contabilidad del Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA) y el Ing. Sergio Preciado Padilla, Jefe de Saneamiento, quienes son designados por el Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, como responsables de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 776/2017 de fecha 14 de Junio de 2017, adscritos al Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA) y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se les solicita se identifiquen, exhibiendo las credenciales con folio número [REDACTED] y [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y el Instituto Nacional Electoral respectivamente, documentos que se tienen a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada. -----

A continuación, el auditor hace constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de auditoría número AUD/DIR/JAL/PROSAN-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2017, emitida con oficio número 2220/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 27 de abril de 2017, suscrito por la C. Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, los representantes del Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA) firman de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

-----PASA AL FOLIO: 222017-002-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y
CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/PROSAN-ZAPOTLÁN EL
GRANDE/2017
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: Sistema de Agua Potable de
Zapotlán.

-----VIENE DEL FOLIO: 222017-001-----

FOLIO: 222017-002

Así mismo, el auditor público expone a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y en cumplimiento de la orden de la auditoría, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROSAN), correspondiente al ejercicio presupuestal 2016, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 12 al 16 de Junio del año en curso.

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los C. Armando Díaz Cacique y Santos Gustavo Guzmán Hernández, quienes exhiben las credenciales con folios números: 2971082340187 y [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación.

La L.C.P. Velia Eugenia Quintana Barajas, Encargada de Contabilidad del Sistema de Agua Potable de Zapotlán, Jalisco, (SAPAZA), previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED]

[REDACTED] y el Ing. Sergio Preciado Padilla, Jefe de Saneamiento del mismo Organismo, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED]

[REDACTED] en relación con el objeto de esta diligencia manifiestan que con este acto se dan por formalmente notificados para atender los requerimientos que les formulen el auditor actuante para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual les es comunicado mediante oficio número 2206/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 27 de abril de 2017, y en caso de que la información no exista, deberán entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por los el titulares responsables para atender la Auditoría. Asimismo, manifiestan que les fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.

-----PASA AL FOLIO: 222017-003-----



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/PROSAN-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2017
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: Sistema de Agua Potable de Zapotlán.

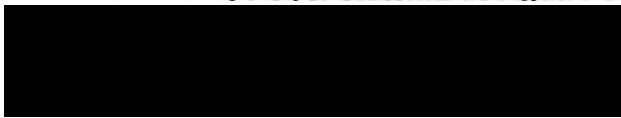
-----VIENE DEL FOLIO: 222017-002-----

FOLIO: 222017-003

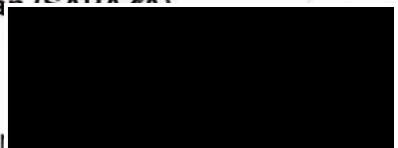
No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 14:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al los servidores públicos con quien se entendió la diligencia.

-----Conste-----

Por el Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA)



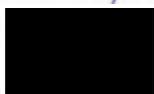
L.C.F. Vela Eugenia Quintana Barajas
Encargada de Contabilidad



Jefe de Saneamiento

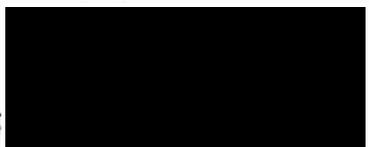


Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

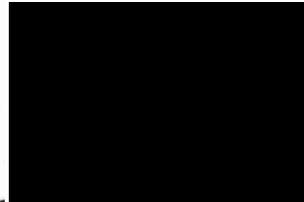


L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral
Auditor

Testigos



Ing. Armando Díaz Cacique
Especialista de Proyectos



Ing. Santos Gustavo Guzman Hernandez
Jefe de Estudios y Proyectos

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/PROSAN-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2017.

-----FIN DE TEXTO-----